



FUNDACIÓN ECUATORIANA DE TECNOLOGÍA APROPIADA

**Carta de Adhesión al Pacto Global para
Organizaciones sin actividad empresarial**

Quito, 10 de Octubre del 2012

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundación Ecuatoriana de Tecnología Apropiable – FEDETA, apoya los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Global, cuando esto sea posible y apropiado, por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales, participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados, involucramiento en proyectos de alianzas.

Atentamente,

Eco. Guillermo Verdesoto B.
PRESIDENTE